

en mension de la frecuencia con
que en esta Ciudad ha desempeña-
do la predicacion, casi siempre
gratuitamente, por un motivo manifiesta-
mente público y notorio: fuera de
la Ciudad ha prestado el mismo
servicio en un número considera-
ble de las Parroquias de este Obispado,
auxiliándolas también frecuentemen-
te en la Semana mayor tanto en
el púlpito como en el confesionario.
Este último lo ha servido con la
asiduidad posible dedicando para
ello el tiempo que para descanso
se le han permitido los empleos
del Seminario. Por encargo del
Illmo. Sr. Obispo desempeñó la
cura de almas en la Parroquia de
Seguiquiapián el mes último del
jubileo del Año Santo en que por
esta circunstancia tuvo que dedi-
carse diariamente aun tomando par-
te de las noches al ejercicio del confesionario.
Ha procurado la edificación
de los fieles cooperando varias
veces á Ejercicios Espirituales, en que
diariamente ha desempeñado la predi-
cacion fuera de los que annualmente
toman los alumnos del Seminario.

Srs. Presidente y demas H. Miembros
de la Junta Reivindicadora.

Presentes.

Ante Uds. comparezco por la presente y
respetuosamente digo: que como encargado del
Templo de San Francisco y sus pertenencias, solicito
la devolución de cinco cajones que contienen
parte del archivo del antiguo convento, así como to-
dos los cuadros, muebles y objetos de uso de casa
que en la actualidad existieren en el Colegio
Pío Mariano, en donde quedaron los cajones antes
citados.

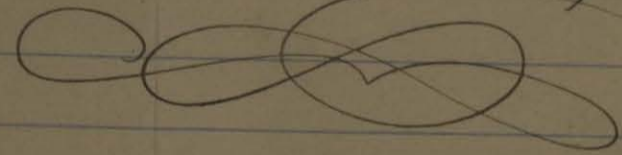
Presento como testigos a los Srs. Julian Guti-
errez, Demetrio Contreras y Valentín F. Frías de
esta vecindad.

En cuanto a la manera de verificarse di-
cha entrega, esa H. Junta dispondrá lo necesa-
rio y conveniente.

Reitero á Uds. las seguridades de mi respe-
tuosa atención.

Querétaro, Diciembre 3 de 1914.

Fco. Buenaventura Foras



Señores miembros de la Junta encar-
-gada de la devolución de objetos recoji-
-dos por el Gobierno del Sr. Carranza,

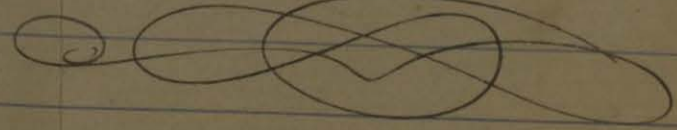
El infrascrito encargado del templo
de S. Francisco y sus pertenencias, en esta
ciudad, ante Uds. respetuosamente compare-
-ce y dice; que en atención a lo dispuesto
por el actual superior Gobierno, hago por
la presente, formal solicitud, de que me
sean entregados los objetos siguientes, que
pertenecen al dicho templo de mi cargo; y
presento como testigos a los Sres. Julián
Gutiérrez, Demetrio Contreras y Valentín
H. Frías de esta vecindad.

- 1- Grupo escultura de la Virgen de la Piedad
- 1- Escultura, S. Juan,
- 1- Id, la Magdalena,
- 1- Id, la Teresita,
- 1- Id, S. Francisco,
- 1- Id Santo Cristo, tamaño natural,
- 2- Id ahicos, pertenecientes a la sacristía,
- 11- Cajones diversos tamaños, conteniendo do-
-cumentos y libros manuscritos del archivo,
- 3- Cruz alta y ciriales plata.

Presto a Uds. las seguridades de
mi consideración y respeto,

Querétaro, Noviembre 27 de 1914,

Jos. Buenaventura Fovar



La Plegaria del Obrero.

Oh Dios Corazon aqui me tienes
De nuevo ante tu altar
A pedirteorando que me lleses
De dulce bienestar.

Ante tu imagen de agradable ambiente
Derramo mi dolor,
Y basta solo tu mirar clemente
A mitigar ^{mi} ~~mi~~ dolor.

Son tantos mis pesares que no puedo
La vida soportar
Y a veces yo vacilo, siendo miedo
De no perseverar.

Por eso vengo a ti que ansioso esperas
Lleguemos a tu altar
Y venmos en tus brazos tu quisieras
Acidos sin cesar.

Tu ves con cuantas ansias esta vida
La llevo al fatigar
Y ves tambien que ya desfallecida
Mi alma se siente ahogar

Ya parto a mi taller ^{mis hijos dejes} ~~dejes~~ a tu
A tu amparo y sosten.
Me falta ya el vigor y esfuerzo y vigor
Ya nada siendo bien,

El trabajo me agota, me fatiga
Me falta ya vigor
Concedeme que siempre se bendiga
Tu voluntad, Señor.

Mis hijos, tu lo ves, muy pobrecitos
Los llevo en paz de ti
Pues llenos de amor, por ti benditos
Serán, siguiendo así.

Únicamente el pan de cada día
Concedeme, Señor
¿Sabes por quien te pido?, Por el alma
Mi Madre del dolor.

Y si el rico, Señor, no recompensa
Mi ^{infatiga} afanosa labor
Como debiera; impártele clemencia,
Perdonale, Señor.

Porque bien sé que viene de tu mano
Cuanto llegue hasta mí
Y bendigo el decreto soberano.
Que lo dispone así.

Dame resignación y aquí me tienes
Sumiso hasta el morir
Pues cierto sé que seré en bienes
Mi Patria supier.

Ni, nunca tu palabra omnipotente
Retrocedió jamás
Por eso yo confío serás clemente
Si te amo más y más.

Alza de mi mente todo aquello
Que envuelva rebelión
No permitas mi frente lleve el sello
De anarquistas baldon.

Dame esfuerzo, Señor, y ^{humilde} ~~en~~ pago ofrezco
Tu causa defender
Y morir, ^{si es posible} ~~cuando me digan~~ ^{aunque caerse} ~~no me da~~
De personal ~~de~~ valor.

~~A mis hijos conceder solo pido
No se pida aprender a mis hijos
Ni seguir mi honor
Dales la gloria
Dales fuerza y valor~~

Oh Corazón ^{sagrado} ~~divino~~ que me parde
A mi vida labor
Dame tu bendición y tenme fuerte
~~Bendición y tenme siempre fuerte~~
De tu divino amor.

Santiago de Querétaro, Octubre
17 de 1912.

Valentín Fr. Frías

Informe n.º 1. que la Junta Directiva de la Obra de la Catedral acordó presentar á su dignísimo Presidente el Illmo. y Excmo. Sr. Dr. y Lic. D. Manuel Rivera, de los trabajos que ha llevado acabo desde su fundación á la fecha.

El 27 de Enero del presente año de 1911, mediante invitación del Illmo. y Excmo. Sr. Obispo citado, se reunieron en el salon del trono del Palacio Episcopal á las cinco de la tarde cincuenta y cuatro personas de todos los gremios de la sociedad, inclusive algunos de los Srs. Capitulares y sacerdotes del V. Clero secular.

Despues de invocar el auxilio divino, el Illmo. y Excmo. Sr. expuso el objeto de aquella reunion, que lo era hacer presente á su auditorio la necesidad de eregir el templo para la Catedral, del que ha ce tanto tiempo carece la diócesis. Despues que tomaron la palabra algunos de los presentes y de discutir la manera más conveniente de llevar acabo la empresa, se nombró el personal que deberia formar la Junta Directiva para ayudar al Illmo. y Excmo. Sr. en los trabajos. = Véase anexo n.º 1. =

El 30 del mismo mes tuvo lugar la primer sesión de la Directiva y en ella

se nombra 2º vicepresidente al Sr. D. José M. Calvo y se amplió la Directiva con el personal siguiente: M. J. Sr. Arcediano D. Florencio Rosas, Sr. Dr. Alfonso Pelguera, D. Jesús M. Lopez, D. José García y D. Javier Muñoz Lede.

Se propone formar las comisiones respectivas que entiendan cada una en los asuntos relativos a su cargo. Deberán ser cuatro: de Hacienda, de Contaduría, de Colecta y de Técnica. Quedó pendiente este proyecto.

Se discutió la conveniencia e inconveniencia de convocar a Concurso para la presentación de proyectos, y no llegando a un acuerdo se nombra una comisión que estudie el punto en cuestión.

Se nombra una comisión para que presente un proyecto para organizar la colecta de fondos, presidida por el M. J. Sr. Arcediano.

No habiendo fondos para los gastos indispensables de Secretaría se hace una colecta entre los presentes que produjo \$ 50. 80. que recibió el Sr. Tesorero.

Se comisionó al Sr. Isla presente un proyecto de Reglamento para nuestras secciones.

Se citó a sesión extraordinaria el día 10 de Febrero y en ella se acordó por mayoría de votos se hiciera el proyecto por Concurso.

En la sesión ordinaria siguiente se aprobó el proyecto presentado por el Sr. Ingº D. Edmundo la Isla para normar nuestras secciones.

Se nombra una comisión que presente un proyecto para la organización de las comisiones permanentes.

En la sesión del día 27. fue aprobado el proyecto presentado para la colecta.

Se dio segunda lectura al proyecto para organizar las comisiones permanentes y fue aprobado.

En la sesión del día 13. de Mayo quedó nombrada la comisión permanente de Hacienda, por nombramiento directo del Ilmo y Rmo Sr Obispo, como sigue:

Presidente: M. J. Sr. Arcediano D. Florencio Rosas.

Tesorero: Queda en su puesto el nombrado en la Junta General, D. Ramon Martinez Uribe.

Primer Vocal: Sr. Pbro. D. Esteban S. Retollo.

Segundo Vocal: D. José M. Calvo.

Tercer Vocal: D. Jesús M. Espinosa.

Posteriormente esta Comisión nombra Secretario al Sr. Prof. D. Luis Balvanera.

Se nombra comisión a los Srs. Arcediano y Provisor para redactar una Exortativa que se repartirá con profusión en toda la Diócesis. — Véase anexo nº 2. —

En la sesión del día 20 de Mayo fue nombrada por el Sr. Presidente M. J. Sr. Provisor Pbro Lic D. Manuel Reguero, la co-